

## **FARMACIAS KEYLA S.A. FARMAKEYLA**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Expresado en dólares estadounidenses)**

---

#### **1. OPERACIONES Y ASUNTOS RELEVANTES**

##### **Constitución y operaciones**

Fue constituida en la República del Ecuador en la ciudad de Guayaquil, mediante Escritura Pública del 4 de Julio de 2012 e inscrita en el Registro Mercantil el 8 de agosto de 2012.

Su actividad principal es la venta al por menor de productos farmacéuticos, medicinales y de aseo.

Los ingresos de la Compañía básicamente se generan por la venta de i) medicinas para el consumo humano y ii) no medicinas que incluye productos de cuidado personal y ventas de servicios tales como recargas telefónicas, televisión prepaga entre otros menores.

Las operaciones de la Compañía en la parte relacionada con la venta de medicinas, se encuentra regulada por las disposiciones de Ley de Producción, Importación, Comercialización y Expendio de Medicamentos de Uso Humano, la cual establece que los precios de venta al consumidor de los medicamentos serán establecidos por el Consejo Nacional de Precios de Medicamentos de Uso Humano.

En julio del 2014, se emitió el nuevo reglamento para la fijación de precios de medicamentos que tiene como finalidad establecer y regular los procedimientos para la revisión y control de precios de precios de venta al consumidor final de medicamentos de uso humano que se comercialicen en el Ecuador. Este Reglamento establece un nuevo mecanismo del cálculo de precios, basado en la mediana del precio de venta al público, y presenta tres regímenes: i) Regulado: que serán todos los medicamentos catalogados como estratégicos por parte de la autoridad y estará sujeto al cálculo de la mediana; ii) Liberado: para aquellos productos que no se consideran estratégicos, cuyo precio deberá ser notificado a la autoridad en forma semestral; y iii) Fijación Directa: que se aplicará en casos de incumplimiento de alguno de los anteriores. La aplicación de este reglamento será a partir del 1 de agosto 2015, sin embargo la Administración de la Compañía se encuentra realizando una evaluación de los posibles efectos que la aplicación de esta resolución tendrá en la rentabilidad de las operaciones de la Compañía y se encuentra emprendiendo una serie de acciones tendientes a minimizar los impactos entre los cuales está la diversificación de portafolios, rentabilización de operaciones y renegociación de condiciones comerciales con los principales proveedores.

## **Situación Financiera Mundial**

En el último trimestre del 2014 la situación económica mundial ha afectado la economía del país principalmente en lo relacionado a la disminución sustancial en el precio del petróleo, principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado lo que generaría un importante déficit presupuestario durante el 2015. Adicionalmente la revalorización en el mercado mundial del Dólar de los Estados Unidos de América, moneda de uso legal en el Ecuador, ha tenido un impacto negativo en las exportaciones no petroleras del país. En la actualidad las autoridades económicas están diseñando diferentes alternativas para hacer frente a las situaciones, tales como: reajustes al Presupuesto General del Estado de manera tal de priorizar las inversiones, disminución del gasto corriente, financiamiento del déficit fiscal mediante, entre otros, la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China). Adicionalmente, durante los años 2014 y 2013 estableció ciertas medidas con el fin de mejorar la balanza comercial, como lo son: incremento de salvaguardas y derechos arancelarios, así como restricciones a la importación de ciertos productos, entre otras medidas. No se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la situación antes comentada y su impacto en la economía nacional.

La administración de la Compañía considera que el efecto de la imposición de salvaguardas en ciertos productos importados por sus distribuidores locales y que son comercializados en los puntos de venta podría generar impactos en su rentabilidad, a la fecha de emisión de los estados financieros dichos impactos no pueden aún ser evaluados de forma integral sin embargo la Administración se encuentra en proceso de implementación de un plan de acción integral que permita minimizar dichos impactos.

### **Aprobación de los Estados Financieros**

Los Estados Financieros de Farmacias Keyla S.A. Farmakeyla por el año terminado al 31 de diciembre 2014 han sido emitidos con la fecha 23 de abril 2015 por parte del Representante Legal de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

## **2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS UTILIZADAS**

A continuación, se describen las principales políticas, contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requieren las NIIF en función las vigentes al 31 de diciembre 2014:

**2.1 Base de preparación y presentación:** Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Comité Internacional sobre normas de contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según la disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que “las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF”,

sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

**2.2 Moneda funcional y de presentación** Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (US\$). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal.

**2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo** La compañía considera como efectivo los saldos de caja y bancos.

**2.4 Cuentas por cobrar** Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por la mercadería vendida y por préstamos y créditos al personal de la empresa.

**2.5 Los inventarios** Los inventarios se registran al costo de compra. Para la determinación del costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el costo de las últimas compras.

**2.6 Cuentas por pagar** Corresponde principalmente a cuentas por pagar a proveedores de inventario y proveedores de servicios locales en el curso normal de los negocios; así como obligaciones patronales y tributarias.

Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Se reconocen al valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderos hasta en 90 días.

**2.7 Impuesto a la renta corriente** El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entro en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función

de las cifras reportadas al año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La empresa está exenta del pago del anticipo de impuesto a la renta de acuerdo a la Ley orgánica de Régimen Tributario Interno Art. 41 Pago del Impuesto donde se indica que las empresas recién constituidas estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal iniciación de su proceso productivo y comercial.

**2.8 Los ingresos y gastos** Se registran por el método devengado, los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan.

Los ingresos comprenden el valor de la venta de los productos, neto de impuesto a las ventas y descuentos. Se reconocen cuando su importe se puede medir confiablemente.

Las ventas de la Compañía, corresponden a la comercialización de productos farmacéuticos y productos de consumo a través de su cadena de farmacias.

Los ingresos de estas líneas de negocios, que en su mayoría son al contado y se reconocen cuando la Compañía ha entregado los productos, el cliente ha aceptado los productos y se ha recibido el efectivo del cliente. Los costos son aquellos relacionados con la generación de estos ingresos, representados básicamente por el costo de los artículos adquiridos y vendidos.

### 3. **EFFECTIVO**

Un detalle a continuación:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Caja, bancos	\$ 10.500,00	\$ 51.419,66

### 4. **CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR**

Un detalle a continuación:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Clientes Institucionales	\$ 1.350,00	\$ 12.560,00
Empleados	-	\$ 5.643,12
Crédito Tributario a favor (IVA)	\$ 24.098,39	\$ 18.203,12
	<u>\$ 25.448,39</u>	<u>\$ 36.406,24</u>

### 5. **INVENTARIOS**

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Mercadería Disponible para la venta (Medicinas y no medicinas)	\$ 905.698,65	\$ 668.456,64

## **6. ACTIVOS FIJOS**

Los activos fijos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

Los desembolsos posteriores a la compra de adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento menores y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de cada uno de los bienes o componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas. Considera valores residuales para los casos en que se estima que su valor de realización al término de la vida útil no será depreciable y podrán ser comercializados. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

La vida útil estimada de los Activos Fijos son las siguientes:

<b><u>Tipo de bienes</u></b>	<b><u>Números de años</u></b>
Muebles y enseres	10
Equipo e instalaciones	10
Equipo de Computación	10

## **7. CUENTAS POR PAGAR**

Un detalle a continuación:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Proveedores de Mercadería	\$724.020,59	\$711.715,94
Otras obligaciones (1)	\$ 19.554,14	\$ 43.371,06
	<u>\$743.574,73</u>	<u>\$755.087,00</u>

(1) Incluye principalmente cuentas por pagar a proveedores de suministros y servicios y beneficios a empleados (saldos por pagar IESS aporte individual y préstamos de empleados con esta institución).

## **8. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2014 está constituida por 800 acciones comunes y autorizadas a valor nominal de 1 dólar cada una.

## **9. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA**

	<b>2014</b>		<b>2013</b>	
Costo de medicina y no medicina		\$9.654.827,67		\$4.498.196,98
Gastos de beneficios a empleados	-	\$ 677.054,74	-	\$482.277,31
Honorarios Profesionales	-	\$ 10.697,36	-	\$ 2.500,02
Arrendamientos	-	\$ 18.878,54	-	\$ 1.766,42
Mantenimientos y Reparaciones	-	\$ 16.767,26	-	\$ 3.661,92
Combustibles	-	\$ 12.769,41	-	\$ 6.053,88
Promoción y Publicidad	-	\$ 5.682,00	-	-
Suministros, materiales y repuestos	-	\$ 46.620,10	-	\$ 6.843,03
Servicios Públicos	-	\$ 2.924,94	-	\$ 1.665,26
Otros gastos de Administración	-	\$ 331.764,31	-	\$114.163,62
		<b><u>\$9.654.827,67</u></b>		<b><u>\$4.498.196,98</u></b>
		<b><u>\$1.123.158,66</u></b>		<b><u>\$618.931,46</u></b>

**Danny Zambrano Coronado**  
**Contador General**  
**Farmacias Keyla S.A.**

Reg. 7500

